

CIRCULAR INTERNA N° 3399

ANT.: Vacante en el cargo **Especialista en Integraciones de Sistemas SAP/Profesional, Nivel 16.**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 19 de junio de 2026

DE: **GERENTE DE PERSONAS**

A: **PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo fijo hasta el 30 de abril de 2027** en el cargo de **Especialista en Integraciones de Sistemas SAP/Profesional, Nivel 16** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento Planificación y Control de la Gerencia Gestión Contable y Planificación, dependiente de la División Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Formar parte del equipo de proyecto del Banco ejecutando los aspectos técnicos de arquitectura, migración e integración de las plataformas SAP, asegurando calidad, seguridad y continuidad durante toda la implementación.
- Gestionar la configuración, desarrollo, operación y monitoreo de plataformas SAP S/4HANA, SAP BTP y otros componentes del paquete de soluciones SAP Cloud ERP Private (RISE with SAP), junto a proveedores externos, SAP y equipos internos del Banco.
- Diseñar y validar arquitecturas de soluciones SAP (presentación, aplicación, datos, integración) y componentes relacionados (SAP y no SAP), definiendo estándares técnicos, arquitecturas de referencia, buenas prácticas y metodologías para garantizar una arquitectura escalable y preparada para el futuro.
- Gestionar la migración técnica de los datos, procesos, aplicaciones y desarrollos personalizados (Z), al nuevo entorno SAP S/4HANA Cloud Private y SAP BTP.
- Gestionar la migración de las integraciones SAP end-to-end (SAP PO, SAP Integration Suite, CPI), diseñando y asegurando integración y conectividad robusta y segura entre sistemas SAP y no SAP.
- Coordinar actividades con áreas de tecnología, ciberseguridad, seguridad de la información y otras partes interesadas para garantizar la alineación estratégica y objetivos técnicos.
- Apoyar al jefe de proyecto en la definición de roles técnicos, responsabilidades y oportunidades de negocio.
- Apoyar la migración de la nómina HCM a SAP SuccessFactors Employee Central Payroll (ECP), y la habilitación de las interfaces entre SAP ERP y SAP SuccessFactors.
- Coordinar actividades de desarrollo asegurando soluciones mantenibles, seguras y de alta calidad.
- Asegurar implementación, durante el proyecto, del modelo de responsabilidad compartida en la nube entre SAP, cliente e hiperescalador.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Civil Industrial, Civil Informática, Ejecución en Computación o Informática, o carrera profesional afín de al menos 8 semestres de duración.
- Experiencia comprobable en proyectos de implementación, conversión o migración técnica de SAP ECC a SAP S/4HANA.
- Experiencia mínima de 2 años en diseño, construcción o migración de integraciones entre sistemas SAP y no SAP, utilizando SAP BTP Integration Suite/SAP Cloud Integration (CPI), SAP PI/PO o plataformas equivalentes.
- Conocimiento de SAP Activate y/o ASAP aplicado a proyectos SAP S/4HANA, incluyendo fases del proyecto, entregables técnicos, pruebas, cutover y transición a operación.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia en migración o implementación de integraciones desde SAP PI/PO hacia SAP BTP Integration Suite/SAP Cloud Integration (CPI), incluyendo diseño de iFlows, conectividad cloud/on-premise, monitoreo y troubleshooting.

- Experiencia en liderazgo técnico de proyectos SAP S/4HANA, SAP BTP o integración SAP, coordinando equipos técnicos, proveedores y áreas de tecnología, infraestructura o ciberseguridad.
- Conocimiento o experiencia en extensibilidad SAP, ABAP, ABAP Cloud, SAP Fiori/UI5, servicios OData y buenas prácticas clean core en entornos SAP S/4HANA.
- Experiencia en administración, monitoreo u operación de plataformas SAP BTP, Integration Suite, Cloud Connector, conectividad, seguridad, roles/autorizaciones y manejo de errores.
- Experiencia o conocimiento en arquitectura híbrida SAP on-premise/cloud, integración con hiperescaladores y modelo de responsabilidad compartida en SAP S/4HANA Cloud Private o RISE with SAP.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física y/o sensorial, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 28 de junio de 2026**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: atraccionalentos@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.


Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia Gestión Contable y Planificación y el equipo de la Gerencia de Personas.

El Banco se reserva el derecho de aumentar/reducir (según corresponda) el número de vacantes a cubrir durante el transcurso del proceso.

El Banco procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



DANIEL MANCILLA M.
GERENTE DE PERSONAS